



CORFOGA Informa



Boletín N° 21, Diciembre 2008

NOTICIAS

Internacionales

Los ganaderos de EE.UU se oponen a impuesto de ganadería: La Agencia de Protección Medioambiental (EPA) ha propuesto el regular las emisiones de gases con efecto invernadero asumiendo un impuesto sobre las operaciones ganaderas, para lo cual los ganaderos han manifestado que muchos no podrán asumir los excesivos costos y tendrán que dejar la actividad, además, que esta medida sería ineficiente dada la naturaleza global de los gases con efecto invernadero.

<http://www.agrodigital.com//PIArtStd.asp?CodArt=61086>

Regionales

México con más plantas para exportar a USA: Estados Unidos y México han firmado un acuerdo para aprobar varias plantas cárnicas con el fin de fortalecer el comercio entre ambos países. Hasta ahora México recibió el visto bueno de 13 plantas las cuales suman ya 30 de las plantas mexicanas que pueden exportar a USA.

Nacionales

Reglamentos del SENASA: Entre los principales objetivos de la Dirección General está la reglamentación de la Ley N° 8495, Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal. Varios de sus reglamentos son:

-Reglamento para la Intervención de la Brucelosis Bovina

-Reglamento para la prevención, el Control y Erradicación de la Tuberculosis en los Bovinos

-Reglamentación General para el Otorgamiento del Certificado Veterinario de Operación.

www.corfoga.org

Acciones ante la crisis de precios en ganadería bovina

El sector bovino de carne atraviesa actualmente por una importante crisis de precios al productor en el mercado interno, en especial de animales vivos de categorías pequeñas, esta crisis tiene inmerso al sector en una difícil situación que demanda el desarrollo urgente de una estrategia que permita una mejora en el precio de los animales.

Costa Rica es un país autosuficiente y exportador neto de carne bovina, desarrollada en su mayoría por pequeños y medianos productores. Durante los últimos años el sector ha enfrentado una reducción del hato y de las áreas dedicadas a la ganadería, sin embargo la producción se ha incrementado superando los 80 millones de kilos de carne bovina por año, lo cual es reflejo de mejoras en la productividad de los hatos y de inversiones en el mejoramiento de las pasturas de las fincas ganaderas. El sector exporta el 20% de la producción de carne, generando más de US\$35 millones anuales; esto representa el 19% del valor total de las exportaciones del sector pecuario y pesca.

Recientemente el sector ha experimentado una serie de situaciones adversas, entre ellas el crecimiento de las importaciones, el cierre del mercado japonés; la dificultad de colocar carne en otros mercados como por ejemplo Estados Unidos y México; un mercado interno e internacional deprimido por la crisis económica mundial; además del efecto combinado de factores como la sobre oferta de animales, la baja demanda de animales para engorde, las difíciles condiciones de los pastos en zonas afectadas por la sequía e inundaciones y los fuertes incrementos en los costos de producción; han provocado una espiral descendente de los precios de los animales.

La saturación del mercado a nivel de fincas, subastas y plantas de matanza, requiere abrir más y mejores oportunidades para las exportaciones de carne, productos de valor agregado y animales en pie, con el fin enfrentar los retos que vendrán en el futuro.

Durante el II Congreso Ganadero Nacional CORFOGA 2008, un importante número de productores indicó que ante la crisis de precios del ganado, se deben buscar nuevos mercados en el exterior que ofrezcan mejores condiciones al productor, a través de una oficina de comercialización desarrollada por CORFOGA, con el apoyo del Gobierno y COMEX.



La situación de precios bajos que enfrenta el sector cárnico bovino en el mercado interno e internacional, requiere de la utilización de diversos mecanismos que incidan directamente sobre la oferta y la demanda, con el fin de lograr modificar la tendencia en el comportamiento del precio de los animales vivos en sus diversas categorías.

ACCIONES PLANTEADAS

1. Estrategia para el fomento de las exportaciones y atracción de inversiones: La estrategia planteada incluye acciones en las siguientes áreas:

- Alianza CORFOGA – COMEX – PROCOMER para el fortalecimiento de la capacidad exportadora y promoción comercial para incrementar las exportaciones del sector (animales, carne, subproductos y productos de valor agregado) y la tracción de inversiones. Ya se le solicitó el apoyo al Sr. Ministro de Comercio Exterior, Ing. Marco Vinicio Ruíz y al Lic. Emmanuel Hess, Gerente de PROCOMER, con el fin de tener una estrategia nacional de fomento de las exportaciones de carne bovina, subproductos y animales en pie. (14 de noviembre), se ha solicitado lo siguiente:
 - El apoyo de las oficinas comerciales de PROCOMER para la identificación de oportunidades de exportación de animales, carne y productos de valor agregado
 - El desarrollo de un servicio de inteligencia de mercados
 - La atracción de inversión extranjera de empresas que utilicen carne bovina y subproductos animales para elaborar productos de exportación.
 - Se sostuvo una primera reunión con el Lic. Juan Carlos Martínez, Director de la Oficina Comercial de PROCOMER en Beijing, China, con el fin de iniciar las gestiones para cumplir con los requisitos sanitarios de China. Se acordó incluir la carne bovina y subproductos, como un sector de interés y con potencial en ese mercado, se analizará la situación del sector, potenciales competidores, precios en el mercado, arancel actual y los requisitos sanitarios de ingreso. Se le solicitó al SENASA que llene el cuestionario para la solicitud del protocolo sanitario que requieren las autoridades sanitarias de China. (17 de noviembre)
 - Se le ha solicitado al Lic. Francisco Gamboa, Director de Estudios Económicos de PROCOMER, desarrollar estudios de mercados con el apoyo de las oficinas comerciales de PROCOMER para identificar potenciales compradores, desarrollar un perfil de la oferta exportable (tipos de productos, cortes, presentaciones, etc), así como un directorio de las empresas con capacidad de exportación.
 - En el caso del mercado de Venezuela, estamos en contacto con el Embajador Vladimir de la Cruz, para hacer una misión comercial posiblemente en enero o febrero.
 - En el caso de Japón y China, en enero viajará una misión oficial del MAG y SENASA para gestionar la reapertura del mercado japonés y gestionar la venta de carne y subproductos al mercado chino.
 - Retomar a través de las oficinas comerciales de PROCOMER en México y Estados Unidos, la identificación de mercados potenciales de exportación y compradores.
 - Gestionar que en todas las oficinas comerciales de PROCOMER se identifiquen oportunidades comerciales para el ganado, la carne y subproductos.
 - Solicitud para que PROCOMER desarrolle estudios de mercado para el ganado, carne y subproductos en Asia, Norteamérica, Europa y el Caribe.



- Solicitud para identificar las ferias, misiones comerciales y visitas de compradores de interés para las empresas del sector cárnico (ganaderos, industriales, deshuesadores, exportadores, fabricantes de cuero, etc).
- Solicitud para desarrollar un perfil nacional de las empresas y productos del sector cárnico (Ganado, carne, productos con valor agregado, subproductos, etc.)
- Se ha solicitado incluir dentro de la estrategia a mediano plazo, el fomento de inversión extranjera de empresas que utilicen carne bovina y subproductos animales para elaborar productos de exportación, como por ejemplo fabricantes de tortas de carne, preparados y otros productos. Podría existir interés de empresas de CHINA que elaboren productos cárnicos con valor agregado y que exporten a su mercado, entre otros.

2. Apoyo del SENASA: Se ha solicitado el apoyo del SENASA para la reapertura del mercado de Japón y la aprobación de plantas por Colombia, Panamá, China y otros mercados.

- Apertura del mercado de Japón: se requiere la urgente reapertura del mercado, la gestión oficial del SENASA debe contar con una estrategia analizada y discutida por todas las partes interesadas, la visita oficial de una delegación a las autoridades sanitarias japonesas está programada para finales de enero del 2009.
- Aprobación de plantas por parte de la autoridad sanitaria de Colombia: hacer las gestiones para la aprobación de plantas por la autoridad sanitaria de Colombia (INVIMA) que permita hacer exportaciones a ese mercado.
- Aprobación de plantas por parte de la autoridad sanitaria de Panamá: el país tiene autorizadas plantas de ese país, pero las autoridades panameñas no han realizado la inspección ni aprobación de las plantas de Costa Rica; el TLC entra en vigencia en enero del 2009 y debemos tener las plantas inspeccionadas y aprobadas antes de esa fecha, de lo contrario solo las empresas de Panamá podrían exportar.
- Remitir un informe periódico de los países y plantas (empresas) aprobadas para importar y exportar, plazo de vencimiento de las inspecciones, etc.

3. Estudio para explorar mercados potenciales para la venta de ganado en pie

- Se ha contratado una consultoría que permita hacer un diagnóstico rápido del potencial que pueda existir para exportar animales en pie, para cría, engorde o sacrificio a países de la región (Centroamérica, México, Panamá, Venezuela y el sur de los Estados Unidos)
- Identificar las empresas, organizaciones o gobiernos interesados en la compra de animales.
- Explorar posibles precios de venta y sondear los requisitos para exportación en los casos en que se observe alguna factibilidad.

4. Estrategia para el fomento del consumo interno de la carne bovina: ampliar y fortalecer la campaña de consumo de la carne nacional

- Dar continuidad al esfuerzo realizado, mayor presencia en todas las tácticas (visita médica, charlas, prensa, masivos, PDV con 2 nutricionistas, materiales de apoyo), implica concentrar mejor los recursos, constancia en la comunicación, hacer mas intensivo el mensaje y aumentar la inversión en medios.



- Durante el 2009 la estrategia debe estar vinculada a ventas (desarrollo de promociones y especiales para el canal de distribución y carniceros; para el consumidor con carne y productos de valor agregado en supermercados y carnicerías.
- Desarrollo de actividades especiales: día nacional de la carne; show carnicero; pincho gigante; asado gubernamental; asado a farándula y selección nacional de futbol, campaña de capacitación para niños y adolescentes.
- Inversión de 70 millones de colones durante el 2009

5. Desarrollo de la III fase del programa de crédito ganadero (MAG-CORFOGA-BNCR):

Se está analizando la posibilidad de desarrollar una tercera fase del programa de financiamiento para pequeños y medianos productores, con la fase II se logró una colocación de 4.000 millones de colones. La tercera fase podría utilizar el 100% de los reembolsos (créditos cancelados, revertidos y la disminución del subsidio de 4 a 2 puntos de las operaciones que cumplan 3 años) y dineros no colocados; un nuevo aporte de CORFOGA de cerca de 300 millones de colones adicionales al fondo de auxilio temporal a la tasa de interés; así como negociar un adendum con el MAG para consumir el 100% del principal de su aporte. La idea es tener una tercera etapa del proyecto, en las siguientes condiciones:

- Retención de machos y hembras de categorías pequeñas (destetes y desarrollo, con algunos requisitos especiales de calidad)
- Créditos a corto y mediano plazo, con un período de gracia de 6 meses a 1 año
- Topes máximos por usuario
- Utilizar la Banca de Desarrollo para apoyar el programa de crédito ganadero (garantías, etc)

6. Solicitudes al Sr. Presidente de la República (11 noviembre del 2008): la Junta Directiva de la Corporación Ganadera, en la sesión #238 del 10 de noviembre, acordó solicitar la intervención directa, con el fin que se giren las instrucciones a los Jerarcas de las diversas instituciones y Ministerios, para implementar una estrategia en:

- Crédito para ganadería
- Apoyo para incrementar las exportaciones
- Aumento del consumo interno de carne
- Tenemos todos, la responsabilidad de apoyar a los ganaderos, especialmente a los productores de cría, con el fin de evitar que se mantenga la espiral descendente de los precios.
- Es necesario transmitirle al ganadero un mensaje de prudencia en sus decisiones de venta y que se estarán desarrollando acciones que contribuirán a superar difícil situación y la crisis de precios bajos.

7. Estudios pendientes MEIC:

- Se solicitó al Ministro del MEIC el 5 de diciembre que se informe sobre un estudio de precios y márgenes de comercialización en toda la cadena bovina de carne; sin embargo a la fecha se desconoce el avance del estudio que el MAG solicitó meses atrás, por lo que requiere la fecha en la cual estará concluyendo el mismo.



- Se debe tener presente que las plantas han realizado disminuciones en el precio de venta de las canales que no han sido reflejadas en disminuciones al consumidor; razón por la cual URGE el estudio solicitado. Además es necesario hacer un análisis comparativo de precios al consumidor de los diferentes tipos de carne en el mercado (pollo, cerdo, res y pescado)
- Es necesario que el MEIC monitoree en el mercado el cumplimiento del decreto de etiquetado de carnes y el marcado de origen, estudio que tenemos entendido que el MEIC está en proceso de ejecución y en especial si se está identificando la carne importada respecto a la nacional.

8. Solicitudes al Ministro del MAG:

- Que el Gobierno declare una emergencia nacional del sector ganadero, el cual se ha visto seriamente afectado por la situación climatológica durante todo el año en diversas regiones y los bajos precios.
- Las fincas han perdido gran parte de sus áreas de pasturas y tardarán varios meses para su total recuperación, pero además debe tenerse presente que durante el 2009 se espera el fenómeno del Niño, que afectará al sector, por lo que debemos actuar de forma preventiva.
- El Sr. Presidente de la República le ha delegado al Sr. Ministro el seguimiento a las solicitudes realizadas por CORFOGA en las siguientes áreas:
 - **Declaratoria de emergencia** que permita destinar con carácter prioritario recursos para apoyar a los ganaderos de las zonas más afectadas por el clima: se requiere acceso a crédito, donación de semillas de pasto, recursos para la alimentación de animales (pacas de heno, miel, minerales, vacunas, etc)
 - **Ejercer un mayor control sobre las importaciones:** Durante el pasado Congreso de CORFOGA se solicitó hacer un mayor control sobre la calidad e inocuidad de la carne importada, en especial por el fuerte crecimiento de las importaciones registrado éste año; sin embargo a la fecha SENASA solo toma una muestra por contenedor y no se retienen los mismos, las empresas importadoras abren los contenedores y venden el producto antes de que estén listos los resultados del laboratorio. En éste sentido solicitamos al MAG y al SENASA que se controlen el total de las importaciones que se realicen por cualquiera de las aduanas:
 - Tomar un mayor número de muestras por contenedor (que debe pagar el importador)
 - Que los embarques queden cuarentenados, bajo responsabilidad de los médicos veterinarios oficiales del SENASA, hasta que estén listos los resultados del laboratorio, hasta ese momento no pueden abrirse los contenedores ni utilizarse el producto.
 - Monitorear al menos residuos de medicamentos y límites máximos permitidos, especialmente para lactonas macrocíclicas (por ejemplo ivermectinas, doramectinas, abamectinas); así como para e-coli-H157.
 - Tener acceso a un reporte semanal sobre el monitoreo, muestreo y los resultados de los análisis.



- **Crédito para ganadería:** Es urgente brindar a los ganaderos crédito en adecuadas condiciones de tasa, período de gracia y plazo; en especial para la retención de animales en finca.
- **Apoyo para incrementar las exportaciones:** Incrementar las gestiones oficiales para reabrir las exportaciones a Japón, gestionar la pronta aprobación de las plantas de exportación por parte de las autoridades sanitarias de Panamá, Colombia, Venezuela y China.
- **Aumento del consumo interno de carne:** Identificar recursos económicos para fortalecer la campaña sobre el consumo de la carne bovina, por sus atributos y ventajas.
- **Estudio de precios y márgenes del MEIC:** A la fecha se desconoce el avance del estudio.
- **Cumplimiento del decreto de etiquetado de carnes y el marcado de origen:** de igual forma se solicitó que el MEIC monitoreara el cumplimiento del decreto de etiquetado de carnes y en especial si se está identificando la carne importada respecto a la nacional.

Corporación Ganadera